Outlook

REPORTE AUDIENCIA - FIJA NUEVA FECHA || DTE. ALBA CECILIA LONDOÑO || DDO. PORVENIR || RAD. 2022-00021

Desde Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>
Fecha Mié 26/03/2025 10:59
Para Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Jennifer Andrea Isaza Ocaña <jisaza@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Buen día compañeros.

Informo que el día de hoy, 26/03/2025, se celebró la audiencia del Art. 77 del CPTSS programada por el Juzgado 3° Laboral del Circuito de Buenaventura, dentro del siguiente proceso:

RAD. 2022-00021
DTE: ALBA CECILIA LONDOÑO GOMEZ
DDO. PORVENIR S.A.
LLG: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
CASE: 16362

En la diligencia se agotaron las siguientes etapas:

- Verificación de asistencia y reconocimiento de personerías jurídicas
- Se resuelve control de legalidad presentado por la parte actora, en el que la Juez decide no acceder a la solicitud puesto que no se observan irregularidades que nuliten lo actuado en el proceso.
- **Etapa de conciliación:** Clausurada.
- **Decisión de excepciones previas:** Sin excepciones a resolver.
- **Saneamiento del litigio**: No se avizoran irregularidades.
- **Fijación del litigio**: Se mantienen los hechos probados, y, en consecuencia, se adiciona a la fijación del litigio: Establecer el derecho que les pueda asistir a los vinculados en calidad de hijos de causante.
- **Decreto de pruebas**: Se mantienen las pruebas decretadas en audiencia anterior. No se decretan más pruebas comoquiera que a los vinculados se les tuvo por no contestada la demanda.
- **Auto de Sustanciación No. 29**: Se fija el día **10 de junio 2025 a las 9:30 a.m**. para surtir la audiencia del Art. 80 del CPTSS.

@Mayerly Maye, para tu conocimiento.
@Informes GHA Nata, porfa agendar la nueva fecha.
@CAD GHA Chicos porfa cargar reporte
@Jennifer Jenn, porfa seguimiento al acta. En el correo que antecede se encuentra el link del expediente.

Cordialmente,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS
gha.com.co

Paola Andrea Astudillo Osorio
Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 9:45
Para: Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Asunto: RV: LINK AUDIENCIA ALBA CECILIA LONDOÑO, MARZO 26/2025, HORA: 10:30 A.M.

Corporativa GHA

Paola Astudillo - BUENAVENTURA - AUDIENCIA ART 77 DEL CPTSS - VIRTUAL

Mié 26/03/2025, 'de' 10:30 a 11:00

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

DEMANDADO: ALBA CECILIA LONDOÑO GÓMEZ DEMANDANTE: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RAD: 2022-00021 COMPAÑIA: BBVA VIDA CODIGO: JUDICIAL-2359 CALIFICACIÓN:...

PST

MAS

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Juzgado 03 Laboral - Valle del Cauca - Buenaventura <j03lcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 9:21
Para: copeh2004@hotmail.com <copeh2004@hotmail.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>
Asunto: LINK AUDIENCIA ALBA CECILIA LONDOÑO, MARZO 26/2025, HORA: 10:30 A.M.

APODERADOS JUDICIALES

Cordial saludo.

Ingrese a la AUDIENCIA haciendo click en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWFiODg3ZGUtNzBhZC00NDNmLWFhZGMtNGI4ZjA2MWI1MzY0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22c660a1c5-fad1-422b-ac89-4bd514e36eb9%22%7d

Se les **recuerda** que se practicara la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas de conformidad con el Artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad, por lo tanto, los apoderados deben de extender la información a sus poderdantes. Igualmente, se les **solicita** que accedan a la plataforma media hora antes de la fijada y que, si van a **adjuntar** memoriales, tales como: sustituciones de poder, entre otros, envíen los documentos digitalizados al correo del juzgado, con el fin de dar conocimiento y traslado a las demás partes.

Se adjunta el expediente digital 76109310500320220002100

Finalmente, se les INFORMA a las partes intervinientes dentro del presente proceso que, en caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la presente audiencia, deberán dirigirse a las instalaciones del despacho ubicada en la Calle 3 No.2a- 35 del Palacio Nacional, Segundo Piso, Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura, para asignarles una sala de audiencia, igualmente, deberán comparecer con su documento de identidad y los respectivos testigos. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

NOTA: **ADVERTIR** a los apoderados que deberán dar estricto cumplimiento al ACUERDO PCSJA24-12185 del 27 de mayo de 2024, por el cual se adopta el protocolo de audiencias judiciales de la Rama Judicial y se dictan otras disposiciones, el cual se adjunta al presente correo.

Atentamente,

CLAUDIA XIMENA HURTADO CANDELO

Secretaria Juzgado Tercero (3) Laboral del Circuito de Buenaventura - Valle del Cauca

Calle 3 # 2 A - 35 Palacio de Justicia Piso 2o
Teléfono (602) 240 07 32

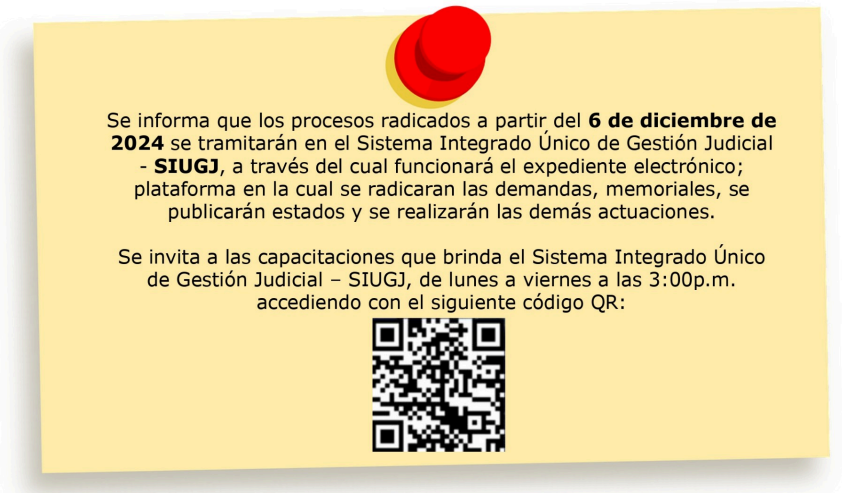

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario,

no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.